



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0191-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 11 de agosto de 2020

- 1 -

VISTOS: El Informe N° 011-2020-DIN-VPI-UNAJMA, de fecha 4 de agosto de 2020; el Oficio N° 228-2020-VPI/V-UNAJMA, de fecha 29 de julio de 2020; el Acuerdo N° 13-2020-CO-UNAJMA, de fecha 10 de agosto de 2020, de Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria Ley N° 30220 en su Artículo 8°, respecto a la autonomía universitaria, establece que *“El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico”*;

Que, según Ley N° 30220 en su artículo 29°, establece *“Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan”*;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, de fecha 18 de mayo de 2017, se aprueba la Norma Técnica denominada **“Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución”**; el punto 6.1.3.- **Funciones de la Comisión Organizadora**, prescribe lo siguiente: **“a) Conducir y dirigir la universidad hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la Ley, le correspondan. (...)”**;

Que, frente a la necesidad de continuar con las medidas de prevención y control del COVID-19, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Supremo N° 020-2020-SA, en su Artículo 1 Prorroga el Estado de Emergencia Sanitaria declarado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, a partir del 10 de junio de 2020 hasta por un plazo de noventa (90) días calendario. Por otro lado; dictó medidas de control contra el COVID-19 mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM declarando en Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, disponiendo el aislamiento social obligatorio (cuarentena);

Que, mediante Decreto Supremo N° 135-2020-PCM, en su Artículo 1 Prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM y N° 0116-2020-PCM, a partir del 1 al 31 de agosto de 2020;

Que, mediante Informe N° 011-2020-DIN-VPI-UNAJMA, de fecha 4 de agosto de 2020, el Ing. Enrique Edgardo Condor Tinoco, en su condición de Director General de Investigación e Innovación, informa al Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora, Dr. Gilbert Nilo Rodríguez Paucar, sobre:

“la sustentación de los informes finales de los docentes que realizaron investigación los años 2017, 2018 y 2019; el que se sustenta en lo siguiente:

Primero: De la aprobación de las convocatorias de los concursos de proyectos de investigación.

Mediante la Resolución N° 0331-2017-CO-UNAJMA, de fecha 27 de octubre de 2017, se aprueba el proyecto “Caracterización del agua y sedimentos en las fuentes hídricas de la ciudad de Andahuaylas”, como proyecto de investigación financiada.

Mediante la Resolución N° 245-2019-CO-UNAJMA, de fecha 26 de setiembre de 2019, se aprueba el proyecto “Inventario y aprovechamiento de la ruta eco-turística “Nan orqopi sachas chinchay”, distrito Pacobamba, provincia de Andahuaylas, Perú - 2019”, como proyecto de investigación financiada.

Mediante la Resolución N° 360-2019-CO-UNAJMA, de fecha 16 de diciembre de 2019, se aprueba el proyecto “Disposición a pagar y mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos hidrológicos en el ámbito de la microcuenca Chumbao - Andahuaylas, región Apurímac.”, como proyecto de investigación financiada.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0191-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 11 de agosto de 2020

-2-

Mediante la Resolución N° 0247-2018-CO-UNAJMA, de fecha 21 de agosto de 2018, se aprueba los resultados del "V Concurso de Proyectos de Investigación – UNAJMA 2018" en las Categorías de Investigación Docente, Tesis para Optar el Título Profesional, Investigación de Pregrado, Semilleros de Investigación e Investigación No Financiada.

Mediante la Resolución N° 0112-2019-CO-UNAJMA, de fecha 23 de abril de 2019, se aprueba los resultados del "VI Concurso de Proyectos de Investigación – UNAJMA 2019" en las Categorías de Investigación Docente con financiamiento y sin financiamiento.

Segundo: Del desarrollo de la "Jornada de exposición de trabajos de investigación, años 2017, 2018 y 2019 investigación docente".

La jornada de sustentaciones de los informes finales de los años 2017, 2018 y 2019 según se aprobaron con las resoluciones que se indican en el punto Primero, se desarrollaron los días 23 y 24 de julio del 2020 de manera virtual, a través de la plataforma Zoom y según el "Protocolo para la sustentación no presencial del informe final de las investigaciones realizadas por los docentes y estudiantes de la Universidad Nacional José María Arguedas – UNAJMA", aprobado mediante resolución N° 0121-2020-CO-UNAJMA. A la jornada de sustentaciones se presentaron 16 informes finales de las investigaciones que han realizado los docentes de la UNAJMA. El Jurado Evaluador estuvo conformado por docentes de la UNAJMA.

Tercero: Del Jurado Evaluador.

El Jurado Evaluador estaba conformado por los siguientes docentes de la UNAJMA

- ✓ Dr. Yalmar Temistocles Ponce Atencio, Docente Principal e Investigador RENACYT
- ✓ Dr. José Carlos Arévalo Quijano, Docente Principal
- ✓ MSc. David Choque Quispe, Docente Asociado e Investigador RENACYT
- ✓ Dr. Joaquin Machaca Rejas, Docente Principal

Cuarto: Del cronograma.

El cronograma de la actividad de la jornada de sustentaciones de los informes finales, fue de la siguiente manera:

(...)

El horario de las sustentaciones de los informes finales, estuvo distribuido de la siguiente manera:

(...)

Quinto: De los informes de los Presidentes de Jurado Evaluador

Mediante Carta N° 023-2020-DCHQ/DAITA/UNAJMA, del 03 de agosto de 2020 del Presidente de Jurado Evaluador MSc. David Choque Quispe, en el que indica que, la Jornada de exposiciones del Jurado Evaluador se desarrollaron con normalidad, a excepción del Prof. Mendoza Marín, Florentino Lázaro, quien no asistió.

Mediante Informe N° 001-2020-UNAJMA/DI-YTPA, del 03 de agosto del 2020 del Presidente de Jurado Evaluador Dr. Yalmar Ponce Atencio, en el que indica que, se realizaron con total normalidad, donde los expositores, utilizando el tiempo sugerido, presentaron sus resultados y respondieron a todas las consultas de parte del jurado.

Mediante Informe N° 009-2020-UNAJMA-CO-FCE-DACE/Doc, del 03 de agosto de 2020 del Presidente del Jurado Evaluador del Dr. Joaquin Machaca Rejas, en el que indica que, las exposiciones se dieron dentro de los términos fijados por el protocolo y el cronograma establecido, siendo la apreciación y consideración de evaluación MUY BUENO de parte de los jurados.

Sexto: Pedido del Dr. Florentino Lázaro MENDOZA MARÍN

El Dr. Florentino Lázaro Mendoza Marín presenta una solicitud, de fecha 23 de julio del 2020, en donde solicita, **Jurado externo para exposición de resultados de proyecto de investigación**, señalando lo siguiente: "habiéndome informado sobre el cronograma para sustentación no presencial de investigaciones docente-UNAJMA 2020 con fecha 24/07/2020 a las 3:30-4:00 pm y para efectos de imparcialidad, solicito Jurado externo para exposición de resultados de proyecto de investigación desarrollado en EPIA, UNAJMA, con el título "EFECTO DEL RECUBRIMIENTO DE LA CERA NATURAL DE ABEJA SOBRE EL QUESO SEMIDURO DE ANDAHUAYLAS".

Con Carta N° 075-2020-UNAJMA-DGII/VPI, de fecha 24 de julio del 2020, se le solicita al Dr. Florentino Lázaro Mendoza Marín, que se presente a esta jornada de sustentaciones de Informes finales según lo programado para su sustentación, garantizándole que desde la Dirección de Investigación e Innovación y la Vicepresidencia de Investigación que, no se permitirá ningún tipo de parcialidad, preferencia o favoritismo.

Mediante Escrito 01 de fecha 24 de julio del 2020, con el Asunto: Recurso de contradicción contra la decisión de la Carta CARTA N° 075-2020-UNAJMA-DGII/VPI, el Dr. Florentino Lázaro Mendoza Marín, se ratifica en su pedido de solicitar Jurado Externo para exposición de resultados RECUBRIMIENTO DE LA CERA NATURAL DE ABEJA SOBRE EL QUESO SEMIDURO DE ANDAHUAYLAS.





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0191-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 11 de agosto de 2020

-3-

Con Carta N° 078-2020-UNAJMA- DGII/VPI, de fecha 24 de julio del 2020, en coordinación con el Dr. Gilbert Nilo Rodríguez Paucar Vicepresidente de Investigación, es aceptado la solicitud del Dr. Florentino Lázaro MENDOZA MARÍN; por el tiempo que demora en buscar a los profesionales externos ligados a la especialidad y tema de investigación del informe final del proyecto de investigación "EFECTO DEL RECUBRIMIENTO DE LA CERA NATURAL DE ABEJA SOBRE EL QUESO SEMIDURO DE ANDAHUAYLAS", se encuentra en proceso de finalizar la sustentación de la investigación realizada por el Dr Florentino Lázaro MENDOZA MARÍN.

Séptimo: Solicitud de Aprobación de los Informes Finales

Finalmente, habiendo cumplido el docente conforme a las Bases en el que participaron, en los concursos IV (año 2017), V (año 2018), VI (año 2019) de Proyectos de Investigación UNAJMA con financiamiento y sin financiamiento; **solicito que mediante Resolución de Comisión Organizadora se apruebe la culminación de los proyectos de investigación (...).**;

Que, mediante Oficio N° 228-2020-VPI/V-UNAJMA, de fecha 29 de julio de 2020, el Dr. Gilbert Nilo Rodríguez Paucar, en su condición de Vicepresidente de Investigación solicita al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Isaías Vera Herrera, que, "en mérito al Informe presentado por la Dirección General de Investigación e Innovación; (...) se apruebe la culminación de quince (15) Proyectos de Investigación correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019, en la categoría Investigación Docente (...).";

Que, por Acuerdo N° 13-2020-CO-UNAJMA, de fecha 10 de agosto de 2020 de Sesión Extraordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD: APRUEBA** la culminación de quince (15) Proyectos de Investigación correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019, en la categoría Investigación Docente, conforme se detalla en la parte resolutive;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APRUEBA la culminación de quince (15) Proyectos de Investigación correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019, en la categoría Investigación Docente, de acuerdo al cuadro siguiente:

N°	Título del proyecto	Investigador Principal	Equipo De Investigación	Año
1	CARACTERIZACIÓN DEL AGUA Y SEDIMENTOS EN LAS FUENTES HÍDRICAS DE LA CIUDAD DE ANDAHUAYLAS.	Choque Quispe, David	Rodríguez Paucar, Gilbert Nilo Ligarda Samanez, Carlos Alberto Ramos Pacheco, Betsy Suri Buleje Campos, Dianeth Peralta Guevara, Diego Elio Arone Palomino, Herson Danny Casaverde Villegas, Medalit Quispe Quispe,	2017
2	EFICIENCIA DE UN SISTEMA MÓVIL DE PREDICCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE PARA LA CIUDAD DE ANDAHUAYLAS UTILIZANDO TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	Huillcen Baca, Herwin Alayn	Palomino Valdivia, Flor de Luz	2018
3	RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS Y LOS CONTAMINANTES EMERGENTES, CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS, MICROBIOLÓGICAS DEL AGUA EN EL RÍO CHUMBAO, EN LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, APURÍMAC, AÑO 2019.	Ligarda Samanez, Carlos Alberto	Choque Quispe, David Taipe Pardo, Fredy Ramos Pacheco, Betsy Suri Solano Reynoso, Aydee Marilú Choque Quispe, Judith	2018



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0191-2020-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 11 de agosto de 2020

-4-

4	DETERMINACIÓN DE METALES PESADOS A TRAVÉS DE FLUORESCENCIA Y ESPECTROFOTÓMETRO DE RAYOS X EN SEDIMENTOS DEL AGUA EN LA MICROCUENCA DEL RÍO HUANCARAY PARA PERIODOS DE ESTIAJE Y LLUVIA.	Correa Cuba, Odilon	Fuentes Bernedo, Frida Esmeralda Reynaga Medina, Alexei Olivares Rivera, Orlando Rodas Guizado, Efraín Huamán Romaní, Yersi Luis Porras Díaz, Noemí	2018
5	EFFECTO DE LA HARINA DE QUINUA GERMINADA Y ALMIDÓN DE PAPA NATIVA EN LAS CARACTERÍSTICAS REOLÓGICAS, TEXTURALES Y SENSORIALES DEL PAN LIBRE DE GLUTEN.	Toro Rodríguez, Gina Genoveva	Ancco Vizcarra, Thomas Ramos Huallpartupa, David Juan Gutiérrez Martínez, Denis Hernán Tapia Blacido, Dalia (Asesora) Castro Silupo, Wilson (Asesor)	2018
6	DESARROLLO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN MÓVIL PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL VALLE DEL CHUMBAO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, 2018.	Condor Tinoco, Enrique Edgardo	Castro Buleje, Carlos Yinmel Vargas Iruri, Tania	2018
7	DISPOSICIÓN A PAGAR Y MECANISMOS DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS HIDROLÓGICOS EN EL ÁMBITO DE LA MICROCUENCA CHUMBAO - ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURÍMAC.	Arévalo Quijano, José Carlos	Barrial Lujan, Abel Isaías Huamán Carrión, Mary Luz Antay Ccaccya, Ridher Remigio Félix Benites, Edwin Daniel Rivas Loayza, Lucio Isaías Delgado Laime, María del Carmen Suaña Diaz, Olinda	2018
8	INFLUENCIA DEL ULTRASONIDO DE BAJA FRECUENCIA Y TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN OZONO SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD DE PAPA LIXIVIADA PARA LA OBTENCIÓN DE TUNTA.	Ancco Vizcarra, Thomas	Toro Rodríguez, Gina Genoveva Aguilar Salazar, Rolando Fredy Arone Palomino, Herson Danny	2019
9	INVENTARIO Y APROVECHAMIENTO DE LA RUTA ECO-TURÍSTICA "ÑAN ORQOPI SACHAS CHINCHAY", DISTRITO PACOBAMBA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, PERÚ - 2019.	Valle Díaz, Felipe Rafael	Delgado Laime, María Del Carmen Mendez Soto, Rony Bequerel Huanca Marín, Julio César Solano León, Tiburcio Rufino Barrial Lujan, Abel Isaías	2019
10	ESTIMACIÓN DE COBERTURA DE PASTOS NATURALES E ÍNDICE DE VEGETACIÓN NDVI EN LA MICROCUENCA DEL RÍO CHUMBAO, MEDIANTE EL PROCESAMIENTO DE IMÁGENES SATELITALES DE ALTA RESOLUCIÓN.	Palomino Valdivia, Flor de Luz	Huillcen Baca, Herwin Alayn	2019
11	CARACTERIZACIÓN DE SUELOS DE ACUERDO A LAS ESPECIES DE PASTOS NATURALES PREDOMINANTES EN LA CABECERA DEL RÍO CHUMBAO.	Tapia Tadeo, Fidelia	Ortiz Guizado, Julia Iraidia Choque Quispe, David	2019





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN N° 0191-2020-CO-UNAJMA
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 11 de agosto de 2020

-5-



12	MICROORGANISMOS EFICIENTES PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE LA CALIDAD DE SUELOS ALTOANDINOS DEGRADADOS, EN LA UNIDAD ECOSISTÉMICA DE CHAÑÑA, DISTRITO DE SAN JERÓNINO, ANDAHUAYLAS - APURÍMAC 2019.	Ortiz Guizado, Julia Iraida	Tapia Tadeo, Fidelia Orihuela Rocha, Eufemia	2019
13	EMOCIONES NEGATIVAS, INTELIGENCIA EMOCIONAL Y DESEMPEÑO LABORAL EN DOCENTES UNIVERSITARIOS	Castro Paniagua, William Gil	Bazan Ramírez, Aldo Chavez Epiquen, Abdias Arévalo Quijano, José Carlos	2019
14	LA RÚBRICA COMO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA Y EL DESEMPEÑO DOCENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE PRIMARIA CON ENFOQUE INTERCULTURAL DE ANDAHUAYLAS, AÑO 2019	Arévalo Quijano, José Carlos	Castro Paniagua, William Gil	2019
15	PARÁMETROS DE ALMACENAMIENTO EN LA CONSERVACIÓN DEL CONTENIDO DE OLIGOFUCTANOS DEL YACÓN FRESCO (POLYMNIA SONCHIFOLIA) EN ANDAHUAYLAS.	Ramos Huallpatupa, David Juan	Ancco Vizcarra, Thomas Gutiérrez Martínez, Denis Hernán Toro Rodríguez, Gina Genoveva Lopez Loayza, Candida (Integrante Externo).	2019

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia de Investigación, Dirección General de Investigación e Innovación de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. Manuel Isajas Vera Herrera
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Abog. Lorenzo Marituz Martínez
SECRETARIO GENERAL (e)